

FORO POLÍTICO SOBRE EL DESARROLLO (FPD) Reunión regional multi-actores América Latina Antigua Guatemala, Guatemala, 7 y 8 de Julio de 2016

Introducción y bienvenida

Durante los días 7 y 8 de julio de 2016 tuvo lugar en Antigua, Guatemala, la segunda reunión del Foro Político sobre el Desarrollo (FPD) en América Latina y el Caribe (ALC) y primera reunión regional multi-actores. Congregó a aproximadamente 80 representantes de organizaciones de la sociedad civil (SC), incluyendo ONG, cooperativas, sindicatos, organizaciones feministas/de mujeres, sector privado, y autoridades locales (ALs) de toda AL, que coincidieron en este espacio con representantes de la Unión Europea (UE).

Durante los dos días que duró la reunión regional, los participantes tuvieron la oportunidad de debatir acerca de la Agenda 2030, especialmente sobre los desafíos que se plantean para su implementación, así como la necesidad de mejorar las condiciones para un ambiente propicio en la región.

En ese marco, los participantes pudieron intercambiar opiniones y mostrar las perspectivas que se tienen desde los diferentes sectores acerca de las Hojas de Ruta (HdR), la renovación de la representación regional de ALC y el Grupo de Trabajo (Task Team), las dinámicas multi-actores y finalmente pudieron hacer un acercamiento de conclusiones y recomendaciones emanadas de la reunión.

La sesión de bienvenida, que fue presidida por Michel Laloge, Jefe de Sector Autoridades Locales, Dirección General de Desarrollo y Cooperación Internacional, Comisión Europea, incluyó la participación de Miguel Ángel Encinas, de la Cooperación Española; Rafael Hidalgo Alcalde de Azua, República Dominicana y

Presidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y Federación Latinoamericana de Municipios, Asociaciones y Ciudades (FLACMA); Ignacio Ayala, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en Guatemala; y, Jorge Balbis, Secretario Ejecutivo Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP), Copresidente del FPD en representación de las OSC.

En las observaciones preliminares se expusieron planteamientos fundamentales acerca de la implementación de la Agenda 2030 a nivel global, específicamente en el ámbito regional latinoamericano, y de la importancia que tiene la participación de todos los sectores y actores de la sociedad a fin de generar un ambiente propicio y hacer frente a los desafíos que plantea la Agenda.

En las observaciones introductorias también se debatió acerca de la relación entre la sociedad civil (SC) organizada (todos los sectores) y el Estado, la corresponsabilidad, la defensa de los derechos humanos (DDHH), la transversalidad de género, la pobreza, el medio ambiente y, sobre todo, el cumplimiento de los ODS. Además, recordaron la importancia que tiene el apoyo de la Unión Europea en la región.

A continuación, se resumen los debates que tuvieron lugar durante la reunión, así como los mensajes clave que se derivaron de las conversaciones.

Si lo desea, puede consultar la agenda, las presentaciones y los documentos de referencia [aquí](#)

Sesión 2. Desafíos para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina.

Esta sesión estuvo moderada por Etiel Moraga, Secretario de Educación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Chile. Abordó el desafío que tiene la región para implementar la Agenda 2030, la necesidad de implementar metodologías específicas para poder cumplir con los ODS y la importancia del apoyo de la UE; el cual debe aprovecharse por parte de los Estados y de todos los diferentes sectores de la sociedad.

Sesión 2.1. Exposición y debate.

El primer Panel de expositores, de la primera jornada, estuvo compuesto por Miguel Laloge, Antonio de Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y Santiago Martín Gallo Avalos, de la Confederación Nacional de Municipios (CNM), Brasil. Michel Laloge abordó el actual proceso de revisión del Consenso europeo sobre desarrollo y cooperación y, al respecto, invitó a participar en la consulta pública, que tiene como objetivo recoger opiniones y sugerencias de todos los socios de la UE. Asimismo, manifestó que la UE, en el marco de la Agenda 2030, contribuye aún más al reforzamiento de la cooperación con las OSC y AL con el fin de apoyar a los países socios para que sean capaces de movilizar sus recursos propios en favor del desarrollo sostenible. La UE considera que las OSC y AL son socios esenciales para lograr los compromisos asumidos. Los panelistas debatieron principalmente sobre el apoyo de la Unión Europea para dar seguimiento al proceso de diálogo con las organizaciones participantes, así como en la aplicación de las políticas y programas necesarios para lograr los ODS. De igual manera, se abordó lo referente a los desafíos que conlleva el cambio climático y la necesidad de crear un marco que promueva el desarrollo sostenible y que incluya al sector privado, SC, sindicatos, ONGs y al Estado. Muchos otros temas, como la desigualdad, la violencia contra la mujer, la necesidad de reconocer la igualdad de derechos laborales, la seguridad social, el acceso a créditos, el derecho a la jubilación, así como también los derechos sexuales y reproductivos, la participación política, la laicidad del Estado, los sistemas electorales, etc., han sido parte del debate. En ese sentido, se hizo referencia a prestar más atención a las políticas de antidiscriminación, que se atienda la brecha de la desigualdad, la necesidad de mejorar la capacidad estadística como soporte para la formulación de políticas públicas y que se creen recursos para la sostenibilidad del movimiento feminista. Por último, también se mencionó la necesidad de involucrar plenamente a todos los actores territoriales y, en particular, a los gobiernos locales, en la definición, implementación y monitoreo de los programas de desarrollo. Los participantes coincidieron en que el apoyo de la UE debe aprovecharse e insistieron en que la UE debe ser un ente mediador entre SC organizada y Estado.

Sesión 2.2. Grupos de trabajo: puesta en común y discusión de los aportes.

La dinámica de las mesas de trabajo se centró en el análisis de los desafíos y posibilidades para la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional. Este espacio abrió la oportunidad para que los participantes puedan opinar, debatir, compartir experiencias y hacer aportes concretos. Se tuvo como base de discusión dos preguntas generadoras: ¿Cuáles son los factores clave que favorecen (positivos) o impiden (negativos) la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional? y ¿Se han identificado tendencias comunes? Para ello, se conformaron 3 grupos de trabajo: 1) América Central, el Caribe y México; 2) Países Andinos; y, 3) Países del Cono Sur. Respecto de los factores clave que favorecen la implementación de la Agenda 2030, los grupos de trabajo coincidieron en que es importante compartir experiencias sobre la implementación de los ODS; el reconocimiento y la incorporación de múltiples actores relevantes; abrir la posibilidad de articular esfuerzos en lo nacional, regional y local; y permitir la construcción de redes de cooperación y comunicación sobre la Agenda. Otros aspectos positivos mencionados por los diferentes grupos de trabajo incluyen: la facilitación del diálogo nacional multi-actores para el diseño de políticas públicas (en el que se abren nuevos espacios para hacer incidencia en foros regionales); y, por último, la posibilidad de crear marcos institucionales para la implementación de la Agenda. Con respecto a los factores negativos, los grupos de trabajo determinaron que falta divulgación

y conocimiento sobre los ODS, así como sobre el impacto de la Agenda 2030. De igual manera, se hizo referencia a carencias específicas como, por ejemplo, la falta de sistemas y capacidades de seguimiento y/o monitoreo, control, evaluación, capacitación, foros de debate, creación de redes de difusión y comunicación, y recursos técnicos y financieros para la implementación de la Agenda. Otros factores negativos, de carácter más contextual, son los problemas de la creciente desigualdad en la región, la amenaza hacia defensores de DDHH, la inseguridad jurídica, y la lentitud del Estado en asumir la Agenda 2030, que, a su vez, repercute en la falta de articulación de la misma Agenda entre la institucionalidad nacional, regional y local. Además, se subrayó que los gobiernos no están armonizando la Agenda 2030 con la agenda legislativa, los municipios no hablan aún de los ODS y en el sector privado no se trata el tema de la Agenda como responsabilidad social y financiera. Entre las tendencias comunes, los participantes resaltaron el apoyo que por parte de la UE debe darse para enfocar los esfuerzos de los gobiernos locales en la implementación de la Agenda 2030, que debe incluirse el enfoque multi-actor, que faltan mecanismos de diálogo y una agenda programática; y resaltaron que deben elaborarse estrategias comunes, aprovechar la voluntad de articulación intersectorial, fortalecer la democracia y mejorar los canales de acceso, difusión, comunicación y articulación de la Agenda. *Si lo desea, puede consultar las presentaciones del tema en referencia [aquí](#).*

Sesión 3. Las Hojas de Ruta (HdR) sobre la Sociedad Civil de la Unión Europea -UE-

Esta sesión estuvo moderada por Juan Enrique Nicolás Adán, del Equipo de Facilitación de las Hojas de Ruta (HdR). Explicó a los participantes el objetivo e importancia que tiene la aplicación de las HdR para el compromiso de la UE con la SC y en ese sentido hizo referencia al estado de la cuestión y al valor añadido de las HdR. Explicó que éstas tienen su origen en la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones llamado “Las raíces de la democracia y del desarrollo sostenible: el compromiso de Europa con la SC en las relaciones exteriores” del año 2012, el cual permite la promoción de un entorno propicio a favor de las OSC y en su cooperación con los gobiernos socios, intentando mejorar la capacidad de las autoridades públicas de colaborar de manera constructiva con la SC. Se indicó que el objetivo es crear en cada país un marco compartido en la UE a fin de mejorar el impacto, coherencia y visibilidad de las acciones de la UE (delegación UE + Estados miembros) en su apoyo a la SC. Asimismo, Nicolás Adán indicó que los niveles prioritarios de trabajo van enfocados a 1) mejorar el entorno propicio para la Sociedad Civil, 2) fomentar la participación de la SC en las políticas nacionales; y, 3) desarrollar la capacidad de las OSC. En cuanto a los principios orientadores del proceso expresó que éstos se refieren a la coordinación dentro de la delegación de la UE, con los Estados miembros y otros donantes, y a la implicación de las OSC locales. La cobertura geográfica para la implementación de las HdR es ALC, África, Asia, Pacífico y Vecindad/Mediterráneo (sur y este). Refiriéndose al estado de la cuestión y valor añadido de las HdR en ALC indicó que el proceso ha permitido su aplicación en 26 países en total, de los cuales 20 países las han finalizado y adoptado; a la vez indicó que en tres países están en proceso de redacción o adopción, que en un país la situación es de “stand-by” y en dos países no hay previsión de HdR. En cuanto al proceso, el valor añadido de las HdR se circunscribe a: 1) las HdR están ayudando a la UE a mejorar la calidad del diálogo con los OSC; 2) las HdR están mejorando el conocimiento mutuo, el diálogo y la cooperación con los Estados miembros; y, 3) las HdR están contribuyendo a integrar los OSC en todo el ciclo de cooperación (política y técnica) de la UE. Asimismo, en cuanto al contenido indicó que el valor añadido de las HdR se remite a: 1) la superación de la perspectiva tradicional impulsada por la naturaleza de los instrumentos de cooperación existentes y, 2) por el desarrollo de los contenidos para el compromiso de la UE con la SC (conforme a la Comunicación 2012). En cuanto a los pasos a seguir hizo referencia a cómo activar las HdR y las oportunidades y retos que tiene ALC.

El segundo panel de la primera jornada tuvo como objetivo conocer las experiencias de HdR en ALC. El panel estuvo conformado por: Laura Becerra, Directora Ejecutiva del Equipo Pueblo A.C. (ADOC) de México, y por Josefina Huamán, Secretaria Ejecutiva de la Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo (ANC), Perú. Los principales temas tratados fueron: el valor añadido de las Hojas de Ruta; la experiencia derivada de las 100 Hojas de Ruta elaboradas, que han proporcionado un alto

grado de consulta con los actores de la OSC; y la necesidad de incluir un abanico más amplio de OSC para lograr un diálogo de más amplio alcance. Una de las principales conclusiones es que las HdR están creando un anclaje muy positivo en muchos países y, entre las oportunidades que se ven en la región destacan la posibilidad de reforzar la cooperación Sur-Sur, modelos de cooperación triangular y la participación de la SC en procesos subregionales e internacionales, así como invertir más esfuerzos en la naturaleza política de las Hojas de Ruta.

Sesión 3.1. Grupo de trabajo: puesta en común y discusión de aportes

Durante esta segunda mesa de trabajo, de la primera jornada, se conformaron tres grupos de trabajo: 1) países con entorno no propicio (Guatemala, Colombia, Bolivia y Venezuela), moderado por Susana Eróstegui, de la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS), Bolivia; 2) países de renta alta y media/alta en los que la cooperación de la UE se está retirando (Perú, Uruguay, Guatemala, México, Brasil, República Dominicana, Argentina y Chile), a cargo de Francis Valverde Asociación Chilena de ONG; y 3) países de renta media/baja y baja (Honduras, Guatemala, Ecuador, México y Bolivia), moderado por Irving Larios, de la Federación de Organismos No Gubernamentales (FONG), Nicaragua. Los grupos de trabajo tuvieron la oportunidad de discutir los aportes emanados de la experiencia de las HdR y, de esa forma, contribuir a la formulación de propuestas para su uso a nivel país. Las preguntas generadoras, sobre las cuales los grupos de trabajo hicieron 5 recomendaciones, son: *¿cómo optimizar la contribución de la SC en el proceso de la HdR a partir de ahora?*, y *¿cuál puede ser, a medio plazo, el impacto positivo de la HdR en el compromiso de la UE con la SC?*. Entre las recomendaciones se hizo referencia a la necesidad de ampliar la cobertura a más organizaciones de la SC, que la UE invierta recursos humanos, técnicos y financieros para garantizar el seguimiento de las HdR, crear condiciones políticas en base a la defensa de los principios fundamentales de DDHH y establecer mecanismos de participación. Asimismo, se recomienda que las HdR sean parte de la Agenda de la UE y que se reconozca a los actores de la SC como actores del desarrollo, que los HdR permitan la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a mitigar y erradicar la desigualdad, y que en países de entorno no favorable la Cooperación no se base sólo en indicadores económicos. En ese sentido se subrayó que la desigualdad debe ser medida y no se debería utilizar el PIB como el factor más relevante para decidir a dónde se dirige la ayuda de la UE en la región. Además, debe propiciarse un diálogo permanente entre la UE y la SC, manteniendo el acceso de información a los diferentes componentes de la SC y fortaleciendo su capacidad de acción y propuesta, incluyendo la posibilidad de participación en los diálogos y negociaciones de la UE con sus estados socios. Al mismo tiempo se recomienda incorporar al sector privado con mayor frecuencia, para que sean parte de la solución y de los mecanismos que se divulgan a través de las HdR. Por último, también se hizo referencia a la necesidad de establecer canales que permitan la participación territorial y de movimientos sociales, así como de lograr que esa participación sea visible. *Si lo desea, puede consultar las presentaciones del tema en referencia [aquí](#).*

Sesión 3.2. Los Programas de Apoyo de la CE a las Organizaciones Sociales y a las Autoridades Locales.

Antonio Fernández de Velasco, DG Cooperación Internacional y Desarrollo -EuropeAid (DEVCO), Unidad Sociedad Civil y Autoridades Locales, Comisión Europea realizó una presentación sobre el estado en el que se encuentra la financiación y cooperación de la UE en el ámbito de la SC y las AL. Hizo referencia al Programa de Acción Multianual, que abarca el período 2014-2017, y que tiene 3 ejes estratégicos: 1) iniciativas a nivel país para apoyar el aporte de las OSC y AL a mejorar la gobernanza, la transparencia y su participación en el diseño de políticas; 2) apoyo a redes globales y regionales de OSC y ALs; y, 3) educación para el desarrollo a nivel europeo. Indicó que las actuaciones nivel país cubren 16 países de la región y cuenta con un monto de €95millones, también ejecutados desde el año 2015. En cuanto al apoyo a las AL para gobernanza y procesos de desarrollo, se cubren 14 países de la región, y se cuenta con un presupuesto de €20 millones, los cuales se vienen ejecutando desde el año 2015. Asimismo, refiriéndose a la base legal, pueden establecerse ciertos estratégicos regulados a través de acuerdos marco; mecanismos de cooperación a largo plazo con socios estratégicos. Éstos tienen una duración de 4 a 6 años, y se pueden dar a dos niveles: político (Acuerdos Marco de Parteneriado) y operacional (subvenciones). Un aspecto que resaltó fue el valor añadido del partenariado; acuerdos marco que forman parte de las nuevas modalidades

para mejorar y simplificar la cooperación de la UE bajo los 2 términos: I) políticos y II) de administración. El primero se refiere al cambio de proyectos a programas financiando a las OSC y AL no como proveedores de servicios sino como actores de desarrollo. En el segundo se apoya a plataformas de plataformas, agrupando en un acuerdo decenas/cientenas de OSC y AL. Entre los beneficiarios de los acuerdos marco se encuentran 23 OSC (10 a nivel global, 13 a nivel regional), siendo beneficiarios todo tipo de organizaciones como, por ejemplo, cooperativas, feministas, Organizaciones de fe, discapacitados, fundaciones políticas, campesinas y comercio justo, etc.

Sesión 4. Ambiente propicio para la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional

La primera sesión de la segunda jornada se abrió con exposiciones y debate sobre el ambiente propicio a nivel regional. Tuvo como moderadora a Susana Eróstegui, Directora Ejecutiva, (UNITAS), Bolivia, quien hizo una reflexión desde la perspectiva regional en la que apuntó que hay que diferenciar entre el entorno y el proceso, y reclamó la necesidad de – como actores de desarrollo - tener la posibilidad de participar en la vida pública y, en ese sentido, exigir un entorno favorable, que promueva la justicia social, un ejercicio pleno de derechos, el trabajo decente y la equidad de género, etc. Reconoció que, aunque el papel de las OSC y LA en cuanto a su participación ha mejorado mucho desde la Declaración de París (2005), cuando la ayuda o cooperación estaba restringida a los Estados, tanto las ALs como OSC requieren fortalecer sus capacidades de acuerdo con la comprensión de cuáles son las cuestiones más importantes que afectan a la región. Concluyó su introducción expresando su convicción de que, con la participación y contribución de todos los sectores de la sociedad se debería lograr vencer las desigualdades que caracterizan a la región.

El panel de expositores estuvo compuesto por la consultora peruana Liliana Miranda; Carlos Gadsden Carrasco (FLACMA), México; Manuel Mariño, Director Regional Cooperativas de las Américas, Costa Rica; Anders Meyer, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI); Antonio Amâncio Vale, Secretario de Relaciones Internacionales de la CUT, Brasil.

Los temas abordados se centraron en el debate del ambiente propicio para la implementación de la Agenda 2030 y, para ello, se presentó un estudio de caso sobre Perú, que se desarrolla en el marco de las actividades del FPD. Dicho estudio de caso se acompañó de otras perspectivas, en este caso, de las AL, las cooperativas, el sector privado y la sindical. Como resultado de la mesa, las AL enfatizaron que se percibe un bajo nivel de apropiación de los ODS y que hay que hacer esfuerzos para que los gobiernos locales sepan cómo intervenir. Se cuenta con capacidad y presencia política por parte del colectivo; pero hace falta que se convoque a los diferentes sectores; y se articulen debidamente cada uno de los espacios. Desde el sector cooperativista se identifica que no existe un modelo económico único y que se requiere el reconocimiento del papel de todos los actores. En el caso de las cooperativas, se debería apoyar y promover su trabajo con el fin de fortalecer y mejorar tanto la viabilidad empresarial como la capacidad para crear empleo y generar ingreso. También se resaltó la mejora de la legislación de las mujeres en el movimiento cooperativo a todos los niveles y, en particular, en los de gestión y dirección. Desde la experiencia de la ANDI/Colombia, el sector privado empresarial se ha planteado lo que son los ODS y cómo integrarlos en su forma de trabajo; para ello han implementado la metodología de la fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; además, se resaltó la necesidad de saber dónde se está para entender cómo se puede mejorar. Desde el CUT, se considera que para tener las condiciones para construir ambientes propicios e implementar la Agenda 2030 es imprescindible movilizarse, ya que no hay ambiente favorable sin diálogo social, democracia y una concienciación adecuada de los derechos de las mujeres, salud, cultura, etc. En ese sentido se deben favorecer las condiciones para trabajar conjuntamente y fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad.

Sesión 4.1. Grupos de trabajo: valoración del ambiente favorable para la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional y sugerencias para mejorarlo

Se conformaron grupos de trabajo con el fin de reflexionar en torno al ambiente favorable para la implementación de la Agenda 2030. Los grupos de trabajo se dividieron en dos: AL por una parte y OSC por otra. A los grupos se les solicitó responder a la pregunta ¿Qué necesita mejorar (a nivel nacional) para fomentar un ambiente favorable en la implementación de la Agenda 2020?, y desarrollar propuestas concretas y realistas para promover un ambiente propicio sobre la base de lo discutido. Los grupos respondieron que es necesario fortalecer el estado democrático; mejorar las capacidades de la OSC para la implementación, seguimiento y monitoreo de los ODS y de la Agenda 2030 en su conjunto; mejorar el diálogo social para fortalecer la democracia; garantizar el cumplimiento de los DDHH, especialmente los derechos políticos; ampliar y hacer efectivos los mecanismos de participación para OSC; respetar la autonomía municipal; crear redes y espacios institucionalizados de diálogos entre gobiernos locales y gobierno central. Entre las propuestas hechas por los grupos están: institucionalizar o mejorar los espacios de la SC y estructurar un sistema de participación interactiva; desagregar indicadores por género; promover los ODS en las HdR de la UE para que sean instrumentos de implementación de la misma con participación de la SC; crear y difundir redes de la OSC sobre los ODS para articular a los diferentes actores en la institucionalización del proceso; fomentar la descentralización a fin de que las AL puedan implementar la Agenda 2030; garantizar un diálogo político, acceso a la información, así como procesos de transparencia y rendición de cuentas; poner sobre la mesa cómo se financia la implementación de la agenda 2030 y discutir sobre las políticas fiscales; etc.

Sesión 4.2. La renovación de la representación regional de ALC y el Grupo de Trabajo (Task Team) del Foro Político sobre el Desarrollo (Sesión informativa)

En relación a la renovación de la representación regional de América Latina y el Caribe (ALC) y el Grupo de Trabajo (Task Team) del FPD, Jorge Balbis, informó acerca de la renovación de la membresía del Foro, que tendrá lugar durante los dos próximos meses. Presentó y explicó cuáles son las categorías, sectores y cómo aplica a la representación de ALC. Al mismo tiempo también explicó el trabajo del Grupo de Trabajo y la importancia de elegir los representantes, tanto por parte de las AL como de las OSC. Finalmente, se avisó de que la Comisión Europea se pondrá en contacto durante las próximas semanas con cada uno de los miembros del FPD con un breve cuestionario en el que los miembros deberán confirmar si quieren renovar su participación o no.

Sesión 5. Las dinámicas multi-actores para la implementación de la Agenda 2030

Este panel consistió en presentar las perspectivas sectoriales sobre dinámicas multi-actores para la implementación de la Agenda 2030 y, al mismo tiempo, se presentó el borrador de documento del FPD sobre el tema. El panel estuvo moderado por Lucy Garrido, de la Articulación Feminista Marcosur, Uruguay, y los panelistas fueron: Miguel Santibáñez, Secretario-Coordenador, MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina, Chile; Giulia Massobrio, Responsable Área de Cooperación, Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA); Rafael Hidalgo, Alcalde de Azua y Presidente de FEDOMU y de FLACMA, República Dominicana, y Jorge Balbis. Entre los aportes de este panel, se recomienda que estos espacios de diálogo no solo sean espacios regionales, sino que tengan un carácter más general; ya que la Agenda 2030 tiene una naturaleza global. La experiencia dominicana con el Programa Pascal, financiado por la UE, se puso como ejemplo en el apoyo a la SC y a las Als, ya que involucra a todos los sectores y constituye un espacio de articulación y de diálogo intersectorial. En este sentido se solicita a la UE que la experiencia del Programa Pascal pueda ser replicada a través de los gobiernos, en el marco de FLACMA. Otros aspectos abordados fueron: determinar qué ejemplos existen para la aplicabilidad de la Agenda 2030 para reproducir el cambio radical que la agenda exige, de la mano de un Estado más transparente y capaz de promover la participación. Subrayaron la necesidad de que la Agenda 2030 no se vea como un simple documento de referencia, sino que se respete lo acordado y sea posible ir incorporando un vision multisectorial a su diseño e implementación. Por su parte Jorge Balbis, presentó el documento del FPD sobre las dinámicas multi-actores e indicó que se pretende reflejar a nivel global las perspectivas regionales y que el objetivo de dicho producto, consolidado a través del trabajo conjunto de diferentes organizaciones miembros del FPD, es poder incidir en diferentes

ámbitos de la UE. También indicó que el documento es un aporte desde la visión de las OSC y las AL, y que el documento se somete a consultas, aportes, desarrollos, supresiones, modificaciones, etc, en su contenido. Jorge Balbis informó de que este documento será retomado en la reunión que tendrá el Task Team en octubre de 2016 y la fecha límite para recibir los aportes es el 15 de septiembre.

Sesión 5.1. Resultados del debate

El debate produjo una serie de reclamos, entre los que destacan los siguientes: 1) se debe incorporar el tema de los derechos de las mujeres y/o género a través de los 17 ODS y se debe definir qué se entiende por la SC; 2) el documento debe ser revisado ya que adolece de propuestas concretas, en especial respecto a aspectos ambientales y de sistemas políticos, etc; 3) determinar la posibilidad de generar vínculos entre el sistema de monitoreo y la experiencia del ámbito local para ver si se puede ampliar la participación y ampliación de las diferentes organizaciones sociales; 4) debe haber una forma de reflejar la participación de la sociedad, no hay indicadores de participación, 5) lo multisectorial no es una simple suma de sectores; hay que integrarlo mejor en las concepciones existentes sobre el debate de los ODS, y no perder perspectiva de que lo que se debe abordar el desarrollo como tal.

Sesión 6. América Latina y la dinámica global respecto de la implementación de la Agenda 2030

Este panel tuvo como eje central el debate sobre la situación de América Latina con respecto a dos temas específicos: “Hábitat III” y la “Segunda reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para una Cooperación Efectiva al Desarrollo”. Este panel estuvo moderado por Sergio Arredondo, Secretario General de la Conferencia Nacional de Municipios de México (FENAM). Los panelistas fueron: Luis Estrada, del Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central (IDESAC), Guatemala; Iván Borcoski, Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades (AchM); Mónica Novillo, Coordinadora de la Mujer, Bolivia y Ana Tallada, Latindadd, Alianza de OSC para la Efectividad del Desarrollo (AOED), Perú. La intervención de los panelistas o ponentes fue desde los sectores cooperativista, AL y OSC. Entre los aportes destacan los siguientes: 1) Hábitat III enfatiza la necesidad de discutir el tema de la vivienda; 2) se deben reflejar mucho mejor tanto las raíces como las implicaciones de los crecientes niveles de desigualdad; 3) se deben aprovechar ambas reuniones para incidir y hacer propuestas concretas. Al mismo tiempo, también se hizo referencia a otros temas como la necesidad de una mayor coherencia entre las políticas de desarrollo y comerciales con los países del Norte, analizar el fenómeno de las industrias extractivas y el comportamiento de multinacionales y gobiernos y, por último, promover un debate más profundo sobre el suelo que no se limite a su valor como mercancía y fomente una concepción de derecho.

Sesión 7. Clausura

El Foro se clausuró tras una sesión en la que se discutieron las principales conclusiones y recomendaciones de la reunión (documento adjunto). Ésta se cerró con la presencia del Embajador de la República de España acreditado en Guatemala, Alfonso Manuel Portabales Vásquez, acompañado de Michel Laloge, de la Comisión Europea; Fernando Mirando Torres, Alcalde de Tepeji del Río y representante del FENAMM, México; Molvina Zeballo Manzur, presidenta de ALOP, Perú; e Ignacio Ayala, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua Guatemala. Los panelistas agradecieron a todos los sectores y actores que participaron en la reunión multi-actores del FDP en Antigua Guatemala, al apoyo brindado por la Cooperación Española y su Centro de Formación, y a la UE por abrir este espacio al desarrollo de la región latinoamericana.

También se puede consultar la agenda, las presentaciones y los documentos de referencia [aquí](#).